



[Firma manuscrita]

En la Ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 09:11 (nueve horas con once minutos) del día 14 (catorce) de marzo del año 2020 (dos mil veinte), reunidos en el Salón de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional en esta Presidencia Municipal, previa convocatoria, los Ciudadanos Licenciado Oscar Daniel Carrión Calvario en su carácter de Presidente Municipal, el Licenciado Víctor Manuel Cerón Quintero en su carácter de Síndico, y los Regidores, Licenciada Alejandra Michel Munguía, Licenciada María Francisca Betancourt López, Ingeniero Luis Martín Fajardo Dueñas, Licenciada Tania Yaquelín Larios Cibrián, Profesor Lorenzo Serratos Briseño, Ingeniero Jorge Isaac Arreola Núñez, Licenciada Patricia García Cárdenas y Licenciado Arturo Fernández Ramírez; y en la Secretaría General el Abogado José Antonio Cibrián Nolasco, a efecto de celebrar sesión **extraordinaria** de Ayuntamiento, en términos del artículo 29 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y al estar presentes **10 (diez) de los 11 (once) integrantes** del Pleno del Ayuntamiento, se certifica y se declara el quórum legal, por lo que serán **válidos** todos los **acuerdos** que en esta **sesión se originen**. El Pleno del Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos, el tener por **justificada la inasistencia** de la Regidora Licenciada Engracia Alejandrina Vuelvas Acuña, en virtud de encontrarse en comisión oficial. A continuación, el Presidente Municipal Licenciado Óscar Daniel Carrión Calvario pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento el siguiente orden del día: *** Punto Número Uno.-** Lista de asistencia y en su caso certificación del quórum legal. ***Punto Número Dos.-** Lectura del orden del día y en su caso aprobación del mismo. ***Punto Número Tres.-** Análisis y en su caso aprobación de las medidas y acciones que habrá de emprender el Gobierno Municipal con motivo de la pandemia del coronavirus. ***Punto Número Cuatro.-** Clausura. Aprobado que fue por unanimidad el Orden del Día, **se procedió a su desahogo** como sigue: *** Punto Numero Uno.** - Este punto ya fue desahogado en líneas anteriores al declararse y certificarse el Quorum legal. *** Punto Numero Dos.-** De igual manera este punto ya fue desahogado en líneas anteriores al **aprobarse por unanimidad de votos**. *** Punto Numero Tres.-** En el desahogo de este punto toma la palabra el Presidente Municipal, Licenciado Oscar Daniel Carrión Calvario quien manifiesta que se convocó a esta sesión, con la finalidad de que el Ayuntamiento como órgano máximo del municipio, tome acciones en conjunto, escuchando la voz de los expertos del sector salud en el tema del Coronavirus; para lo cual somete a consideración del Ayuntamiento el **autorizar el uso de la voz** a los ciudadanos Doctor José Serafín del Toro, Director del Hospital Comunitario; Doctor José Fajardo Ramírez, epidemiólogo; Marcos Betancourt Evangelista, Director Operativo de Protección Civil Municipal; y al Doctor Omar Alejandro Verdín Gutiérrez, Medico Municipal; lo que fue **aprobado por unanimidad**. Acto seguido, se otorgó el uso de la voz a los antes mencionados, quienes explicaron de manera puntual la sintomatología del nuevo coronavirus denominado COVID-19, estableciendo que la población con mayor riesgo ante esta nueva enfermedad son los niños y adultos mayores, también establecieron que se debe de procurar informar a la población en general, pero sobre todo tener un acercamiento con las escuelas del municipio, siendo que por parte del sector salud, se van a fijar en lugares visibles carteles con información de la enfermedad. Toma la palabra la Regidora Licenciada Patricia García Cárdenas quien manifiesta que sería propicio solicitar la información brindada por el sector salud, reproducirla y difundirla entre

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



[Firma manuscrita]

María Francisca Betancourt López

Tania Charidín Larios Cibrián



